

Anexo 03. Formato de Compromiso en el servicio de Hospedaje

Conforme a lo establecido en el **PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD** vigente y **para prevenir el contagio por COVID 19, LA CASA SINDICAL DE SINDESENA**, en aras de garantizar el cumplimiento de LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN y mitigar EL IMPACTO DE cualquier situación de riesgo para quienes se hospedan en la Casa sindical, A CONTINUACIÓN se socializan LAS obligaciones DE QUIENES en calidad de Huéspedes UTILIZAN ESTE LUGAR:

Es obligatorio:

- a) Reportar al ingreso la EPS que tiene, e informar tempranamente la presentación de cualquier síntoma COMPATIBLE CON COVID 19 TALES COMO FIEBRE, DOLOR DE GARGANTA, DOLOR EN EL CUERPO, MALESTAR GENERAL, DIFICULTAD RESPIRATORIA, DIARREA, durante su estadía
- b) Conocer y comprometerse A CUMPLIR durante su estadía, lo establecido en el protocolo de bioseguridad, con el fin de garantizar la seguridad de todos los huéspedes
- c) LEER Y FIRMAR EL formato de compromiso al registrarse
- d) Portar y UTILIZAR ADECUADAMENTE Tapabocas, EL CUAL, SI ES DESECHABLE, DEBE SER DISPUESTO ADECUADAMENTE, LUEGO DEL USO, En los recipientes o Bolsas rojas DISPONIBLES para ello, en los baños.
- e) Cumplir las normas relacionadas con lavado de manos y disposición de residuos.
- f) Conservar las distancias en las zonas comunes (MINIMO 1.5 METROS ENTRE PESONA Y PERSONA).
- g) Cada vez que ingresa de la calle y no deba volver a salir debe utilizar el tapete desinfectante, desinfectar las manos, dirigirse a la habitación respectiva, ducharse en el baño asignado y hacer cambio de la ropa de inmediato y antes de participar en áreas comunes.
- h) Si debe salir constantemente de la sede debe hacer una buena aspersión con alcohol y lavado de manos constante.
- i) El huésped que presente síntomas DEBE INFORMARLO DE MANERA INMEDIATA PARA PROCEDER A ACTIVAR LA RUTA DE ATENCIÓN ESTABLECIDA POR LA SECRETRIA DE SALUD, LO CUAL INCLUYE PERMANECER EN aislamiento obligatorio. EN LA HABITACIÓN, MIENTRAS ES ATENDIDO POR LA EPS.
- j) En el momento del ingreso o recepción del huésped, deben informar sobre posibles comorbilidades y/o enfermedades preexistentes.
- k) El uso del tapabocas en todas las áreas sociales y zonas comunes de la casa es de carácter obligatorio.
- l) Se recomienda que el consumo de alimentos se haga respectivamente en la habitación asignada.
- m) En la medida de lo posible se recomienda que sea una sola vez en el día el ingreso a la sede.

Consentimiento informado

YO _____ CON C.C _____ certifico que he leído el documento **Formato de Compromiso en el servicio de Hospedaje. Manifiesto que he entendido el contenido en su totalidad y me comprometo a cumplirlo durante mi estadía.**

Atentamente,

Fecha de diligenciamiento: _____

BIENVENIDO